| ¿Qué hacer cuando un | producto es defectuoso? | ' ¡Exige la | garantía | de |
|----------------------|-------------------------|-------------|----------|----|
| reparación! | | | | |

Escrito por ADICAECentrales - 17/11/2014 12:07

¿Has comprado un móvil y te ha dejado de funcionar? Por ley tienes dos años de garantía y durante los 6 primeros meses el fabricante está obligado a repararlo de forma gratuita o sustituirlo por uno nuevo.

Conviértete en un consumidor crítico y haz valer tus derechos.

http://www.youtube.com/watch?v=8sv4M1NN_EI
